

Órgano Informativo Año 1 No. 5 Vol. 1 No. de ejemplares: 15
Fecha de Publicación: 18 de Febrero de 2022

CONVOCATORIA

Abierta a las ciudadanas y ciudadanos del Municipio de El Oro Estado de México, a participar en Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, a celebrarse a las 9:00 horas del día Cuatro de Marzo de 2022, en el Auditorio de la Delegación de Tapaxco.

Administración Municipal

2022 – 2024

AYUNTAMIENTO DE EL ORO MÉXICO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 – 2024.

Con fundamento en los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 Primer Párrafo y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28, 29, 30 y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 13, 14, 16 y 39 del Reglamento del Ayuntamiento, Administración 2022 – 2024. En cumplimiento al Acuerdo No. 06, aprobado en el desahogo del Punto No. 8 del Orden del Día, de la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de El Oro México, celebrada el día dieciocho de febrero del 2022, se expide la siguiente:

C O N V O C A T O R I A

Abierta a las ciudadanas y ciudadanos del Municipio de El Oro Estado de México, a participar en Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, a celebrarse a las 9:00 horas del día Cuatro de Marzo de 2022, en el Auditorio de la Delegación de Tapaxco.

CONFORME A LAS SIGUIENTES

BASES:

- I. De los Participantes.
 - I.I.- Podrán participar los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad mencionada.
 - I.II.- Deberán registrar su participación ante la Secretaría del Ayuntamiento y entregar la siguiente documentación.
 - a).- Identificación Oficial (copia).
 - b).- Constancia de Residencia expedida por el Delegado Municipal.
 - c).- Tema que abordará en su participación.
 - I.III.- La participación será sobre temas de interés para la comunidad y que tenga competencia sobre el mismo.
- II. Del plazo para presentar registro de participación.

La documentación a que se refiere el punto I.II podrán presentarla a partir del día de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el día lunes 28 de febrero del 2022.

III. Del lugar de recepción de Documentos.

Se recibirán en las oficinas que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal de El Oro, ubicado en Av. Constitución No. 24, Colonia Centro, Cabecera Municipal de El Oro México, C.P. 50600, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

IV. Del Procedimiento de Participación.

Una vez cerrado el plazo se integrará una lista con los ciudadanos que se registraron y se presentará al Cabildo en la Sesión, participando de acuerdo al Folio de Registro. Su intervención la realizarán de manera directa, con respeto y con derecho a voz, a fin de comentar sobre el tema que registraron, mismo que debe ser de interés para la comunidad y tener competencia sobre el mismo.

El Ayuntamiento escuchará la opinión de los participantes en la sesión y podrá tomarla en consideración para determinar sus resoluciones.

El Oro, México; a 18 de Febrero de 2022.

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL
ORO, MÉXICO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2024.**

PROFRA: RUTH SALAZAR GARCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.D OMAR JONATAN RUIZ RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

L.D. ELVIA NATALIA GÓMEZ GÓMEZ
PRIMER REGIDOR MUNICIPAL

P.L.D. ALFONSO JESUS REYES POSADAS
SEGUNDO REGIDOR MUNICIPAL

A.C. YADIRA NAVARRETE PARRALES
TERCER REGIDOR MUNICIPAL

C. HUGO ARMANDO SEGUNDO LÓPEZ
CUARTO REGIDOR MUNICIPAL

L.E. MELISSA GONZÁLEZ INFANTE
QUINTO REGIDOR MUNICIPAL

C. DARIO MONDRAGÓN ALVA
SEXTO REGIDOR MUNICIPAL

C. DIANA ÁLVAREZ POSADAS
SÉPTIMO REGIDOR MUNICIPAL

P. ING. ROBERTO RODOLFO LEGORRETA GOMEZ
SECRETARIO DE LA COMISION

**PUBLIQUESE LA PRESENTE EN LA GACETA MUNICIPAL, PAGINA OFICIAL DEL
AYUNTAMIENTO DE EL ORO ESTADO DE MEXICO, Y EN LOS LUGARES DE MAYOR
CONCURRENCIA EN EL MUNICIPIO DE EL ORO, MEXICO.**